



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 206-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 013-2018, del 22 de agosto, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

**ACUERDO No. 206-CD-2018:** en atención al oficio N. TN-ES-089-2018 del 14 de agosto, 2018 suscrito por el señor Claudio Schifani Álvarez, coordinador del Departamento de Escenarios, mediante el cual solicita la aprobar la contratación 2018LA-000001-0009900001 “Compra de sistema de intercomunicación (partyline) digital para escenario del Teatro Nacional de Costa Rica” se remite análisis técnico en el que resulta adjudicada la empresa SONIVISION S.A.; este Consejo Directivo toma el siguiente acuerdo:

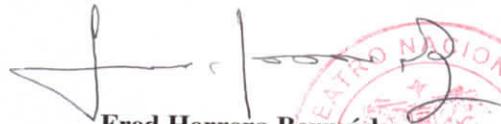
**CONSIDERANDO:**

- a) que en la Sesión Ordinaria N. 010-2018 del 20 de junio, 2018, el Consejo Directivo tomó el ACUERDO No. 163-CD-2018, mediante el cual se aprobó la compra del Sistema de Intercomunicación (partyline) digital, por un monto total de \$ 60.000,00 (sesenta mil dólares exactos) mediante licitación abreviada, con el fin de dotar a la institución de un modelo digital, moderno y efectivo, debido a que el TNCR actualmente posee un sistema obsoleto de comunicación que data de más de 25 años, por lo que está llegando al fin de su vida útil y no trabaja apropiadamente.

**Por tanto, se ACUERDA**

Aprobar la solicitud de aprobación de la licitación abreviada para el sistema de intercomunicación (partyline) digital de escenario del Teatro Nacional de Costa Rica b) delegar en la Proveduría Institucional y Departamento de Escenario la logística de lo que corresponda.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**

  
**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**

